	FUERZA AÉREA COLOMBIANA AUTORIDAD AERONÁUTICA DE LA AVIACIÓN DE ESTADO	Código:	GA-JEAD-FR-092
	FORMATO CERTIFICACIÓN PARA PAGO	Versión N°:	1
		Vigencia:	28-08-2018

CERTIFICACIÓN N° (Número) _____

FECHA: 01 MAR 2019

EL SUSCRITO ***TENIENTE CORONEL GUSTAVO ADOLFO NAVARRO CARRASCAL*** ORDENADOR DEL GASTO (E) DEL ***COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO*** NOMBRADO MEDIANTE ***ORDEN GENERAL COFAC No. 007 ART. 076 DEL 15 DE FEBRERO DE 2019*** CERTIFICA QUE LOS DOCUMENTOS AQUÍ RELACIONADOS Y ANEXOS, CUMPLEN CON TODOS LOS REQUISITOS PARA EL PAGO, DEL ***PARCIAL*** SEGÚN LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO:

001-MDN-CGFM-DIGSA-JEFSA-FAC-CAMAN-ESM254308511882-2019: *CONTRATO*
PROVEEDOR: LINA MARIA GAMBA CAMACHO
VALOR TOTAL: $2.469.246,00
VALOR A PAGAR: $1.234.623,00
RUBRO: 02 02 02 009 003 16
MES DE PAGO: MARZO

La forma de pago establecida no será obstáculo para que una vez cumplida la entrega a satisfacción, EL CAMAN pueda efectuar el pago con anterioridad, si llegare a existir disponibilidad de recursos en el PAC y así lo acepta EL CONTRATISTA

TIPO DOCUMENTO	DOCUMENTOS	N° FOLIOS
ORIGINAL	Certificación para pago Formato	*1*
ORIGINAL	Autorización para el pago de servicios públicos, administración y otros. CUENTA DE COBRO	*1*
COPIA	Certificado disponibilidad "CDP"	*SECOP*
COPIA	Los demás documentos que se hayan suscrito en el contrato y/o se requieran de acuerdo a la normatividad vigente.	*11*
	TOTAL FOLIOS	*13*

EN CONSTANCIA DE LO ANTERIOR FIRMAN

TENIENTE CORONEL GUSTAVO ADOLFO NAVARRO CARRASCAL
ORDENADOR DE GASTO (E)

CT. KAREN LORENA BARON MARTINEZ
JEFE DEPARTAMENTO DE CONTRATOS

CUENTA DE COBRO 001

Madrid Cund. 28 Febrero de 2019.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR

ESM No. 254308511882

Nit.830.039.670-5

DEBE A:

LINA MARIA GAMBA CAMACHO

CC: 1.016.047.411 De Bogotá

LA SUMA DE:

Un millón doscientos treinta cuatro mil seiscientos veintitrés pesos ($1.234.623)

POR CONCEPTO DE:

Los servicios prestados como Auxiliar de Enfermería en el mes de Febrero de 2019.

Bajo la gravedad de juramento declaro que soy categoría empleada para efectos Tributarios, no declaro renta y no soy pensionada.

Cordialmente

LINA MARIA GAMBA CAMACHO

CC: 1.016.047.411 De Bogotá

Recibí
ST. Salgado Forero

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE SERVICIOS PARCIAL	FECHA 28/02/2019
CONTRATO N°	001-JEFSA-ESP-FAC-CAMAN-ESM254308511882-2019
FECHA SUSCRIPCIÓN	21 de enero de 2019
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios como auxiliar de enfermería para el Establecimiento de Sanidad Militar No. 5118 CAMAN-ESUFA
FORMA DE PAGO	PAC MARZO $ 1.234.623 PAC ABRIL $ 1.234.623
CONTRATISTA	Lina Maria Gamba Camacho
INTERVENTOR	NO APLICA
SUPERVISOR	ST. SALGADO RIAÑO PERLA CRISTINA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	Dos millones cuatrocientos sesenta y nueve mil doscientos cuarenta y seis pesos ($ 2.469.246,00)
PLAZO DE EJECUCION (DE ENTREGA)	31 DE MARZO DE 2019
FECHA DE INICIO	24 de enero de 2019
FECHA DE SUSPENSIÓN	N/A
FECHA DE REINICIACIÓN	N/A
CONTRATO MODIFICATORIO N° 1	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	20-02-2019
OBJETO DEL CONTRATO	**Adición de Función**: Atención en la central de citas de consulta externa, lo que implica la creación de turnos, agendas y asignación de citas a los usuarios de consulta externa del Establecimiento de Sanidad Militar.
FORMA DE PAGO	No Aplica
PLAZO DE ENTREGA	No Aplica
VALOR FINAL DEL CONTRATO	Dos millones cuatrocientos sesenta y nueve mil doscientos cuarenta y seis pesos ($ 2.469.246,00)

En Madrid, Cundinamarca, el día 28 del mes de febrero de 2019, se reunieron la señorita Lina Maria Gamba Camacho identificada con cédula de ciudadanía 1.016.047.411, en su condición de contratista, y la señorita Subteniente PERLA CRISTINA SALGADO RIAÑO en calidad de Supervisor contractual, y el señor TENIENTE CORONEL GUSTAVO ADOLFO NAVARRO CARRASCAL en su calidad de Ordenador del Gasto (E) por parte de la NACION – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AÉREA COLOMBIANA – COMANDO AÉREO DE MANTENIMIENTO – ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 5118; con el objeto de efectuar el correspondiente pago PARCIAL, de los servicios correspondientes al objeto contractual descrito enel citado contrato.

Luego de adelantar la inspección a los servicios se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas y la ejecución se está cumpliendo dentro del plazo contractual establecido. A continuación, se describen pormenorizadamente servicios prestados, así:

DESCRIPCIÓN DE OBRAS ENTREGADAS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A
DESCRIPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A
DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS		**OBSERVACIONES GENERALES**
Realizara servicios en el área de atención prioritaria, consulta externa y programas de Promoción y Detección en turnos programados mediante cuadro de turnos de 6 y 12 horas, en		Cumplió Sin Novedad

jornadas Diurnas y nocturnas	
ADAPTACION AL MEDIO MILITAR, excelente presentación personal, deberá prestar su turno con uniforme y calzado limpios, cabello recogido, uñas cortas y limpias; respetando las normas de bioseguridad. Mantener actitud proactiva, y disposición para atender la Normatividad propia del Sistema de Salud de las Fuerzas Militares y Policía Nacional. Dar a los pacientes un trato amable, cordial con calidez humana, respetando siempre la confidencialidad	Cumplió Sin Novedad
Brindar apoyo al programa de promoción de la salud y detección temprana de alteraciones para jornadas, talleres, conferencias, conversatorios, entrega de folletos informativos, cartillas, educación intra y extramurales, reportando mediante acta la actividad realizada con el correspondiente número de participantes	Cumplió Sin Novedad
Asistir a las reuniones y capacitaciones citadas por la sección de personal y el Escuadrón servicios de salud, siendo proactivos a la investigación de casos clínicos	Cumplió Sin Novedad
Deberá respetar las siguientes recomendaciones médicas, ordenadas por el médico tratante de la ARL, con fecha 10 de diciembre de 2018. - Pausas activas de 10 minutos cada 2 horas de trabajo para realizar ejercicios aprendidos en fisioterapia (ejercicios de relajación y mantenimiento, fortalecimiento de columna lumbar, adopción de buenas posturas al realizar cargas externas. Estiramientos musculares). - Los mismos ejercicios debe realizarlos en casa (por un periodo de por lo menos 6 meses) - Se sugiere intercambiar entre la posición de pie y sentada con regularidad, evitar estancias de pie prolongadas (mayores a 15 minutos). - Evitar posturas extremas que impliquen arcos de movimiento exagerado en flexión, extensión rotación e inclinación de la columna vertebral lumbar y dorsal. - Mantener posturas rectas y simétricas del tronco, al intentar recoger algo del piso debe agacharse no doblar la cabeza, la espalda, ni la región lumbar y dorsal. - Evitar posiciones extremas, viciosas, evitar compresiones y distracciones súbitas con de la columna cervical y de cabeza, con el tronco-región lumbar, durante la actividad laboral. - Evitar subir y bajar escaleras en forma repetida.	Cumplió Sin Novedad

- Mantener bajo peso, se sugiere no utilizar prendas apretadas.	
Debe respetar y cumplir las normas de bioseguridad y usar estrictamente los elementos de protección personal, participar en las actividades programadas y dirigidas por la sección de Seguridad y Salud en el trabajo (pausas activas, capacitaciones, talleres).	Cumplió Sin Novedad
Realizará jornadas de apoyo en la depuración de historias clínicas en el archivo central.	Cumplió Sin Novedad
Deberá tener conocimientos en programas como Office e internet.	Cumplió Sin Novedad
Dar cumplimiento a los parámetros establecidos por la Resolución 1995 de 1999, relacionados con el manejo de la historia clínica, para ello deben diligenciar el programa SALUD.SIS cuando sea requerido.	Cumplió Sin Novedad
Realizar las actividades que le sean requeridas en los programas de promoción y prevención como también la toma de temperatura de las neveras asignadas al programa de vacunación.	Cumplió Sin Novedad
Preparar los equipos y colaborar con la enfermera jefe o médico responsable en la revisión de los procedimientos requeridos, como actividades de desinfección y actualización en temas propios de enfermería.	Cumplió sin novedad
Proporcionar al paciente instrucciones del tratamiento que dicte el médico responsable para garantizar de esta forma su recuperación.	Cumplió Sin Novedad
Dar orientación a los pacientes y familiares sobre aspectos y cuidados necesarios y recuperación y permanencia en el servicio de observación.	Cumplió Sin Novedad
Solicitar y responder por la trazabilidad de las historias clínicas de los pacientes que asisten a la consulta de acuerdo con resolución 1995 de 1999 (manejo historia clínica).	Cumplió Sin Novedad
Diligenciar a diario el formato RIPS los procedimientos de enfermería realizados usando el aplicativo dispuesto (IRON) adecuadamente según necesidad.	Cumplió Sin Novedad
El contratista deberá prestar sus servicios 176 horas al mes	Cumplió Sin Novedad
Atención en la central de citas de consulta externa, lo que implica la creación de turnos, agendas y asignación de citas a los usuarios de consulta externa del Establecimiento de Sanidad Militar.	Cumplió Sin Novedad
Deberá entregar la documentación requerida al supervisor del contrato para tramitar el pago del servicio prestado. Y este mismo será aparte del	Cumplió sin novedad

Jefe de Escuadrón de servicios de salud quien se entere de novedades ocurridas, esto respetando el conducto regular que se rige en la organización del medio Militar. La Ejecución del contrato será supervisada por el personal idóneo y capacitado del Establecimiento de Sanidad Militar No. 254308511882 quien emitirá el concepto de satisfacción de los servicios prestados mensualmente	
Realizar procedimientos como canalización, inyectologia, toma signos vitales, toma de laboratorio, toma de electrocardiograma, micro nebulización, curaciones, paso de sonda vesical.	Cumplió Sin Novedad
Realizar cuidados de enfermería a los pacientes que se encuentren en el Establecimiento de Sanidad Militar No 5118 en observación.	Cumplió Sin Novedad
Mantener actualizados y organizados los registros clínicos (RIPS) de acuerdo con las normas y procedimientos para su actividad	Cumplió Sin Novedad
Informar a la enfermera jefe y/o médico de turno sobre las diferentes actividades y situaciones que se presenten en el servicio en relación con la atención y seguridad del paciente para la toma de decisiones.	Cumplió sin novedad
Dar orientación a los pacientes y familiares sobre aspectos y cuidados necesarios y recuperación y permanencia en el servicio de observación.	Cumplió Sin Novedad
Responder y Hacer uso de los equipos biomédicos, administración y control de los insumos que se encuentran en cada servicio y velar por su buen funcionamiento.	Cumplió Sin Novedad
Realizar la desinfección final del servicio de consulta externa y prioritaria la cual realizará 1 vez al mes.	Cumplió Sin Novedad
Asistir a la revisión de tema la cual estará a cargo de la enfermera Jefe Coordinadora del personal de enfermería.	Cumplió sin novedad
Entregar y recibir historias clínicas que salen y entran al archivo.	Cumplió Sin Novedad
Cumplir con las guías y protocolos establecidas por el ESM 5118.	Cumplió Sin Novedad
Mantener el consultorio en óptimas condiciones para la consulta, de acuerdo al Manual de Bioseguridad de Enfermería.	Cumplió Sin Novedad
Reportar en forma inmediata cualquier novedad con seguridad del paciente o accidente de trabajo.	Cumplió Sin Novedad
Acreditar que se ha dado cumplimiento al pago y se encuentra a paz y salvo frente a las obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social: salud, pensiones, y Riesgos Laborales al supervisor del contrato.	Cumplió Sin Novedad

Atención en la central de citas de consulta externa, lo que implica la creación de turnos, agendas y asignación de citas a los usuarios de consulta externa del Establecimiento de Sanidad Militar.		
DESCRIPCIÓN DE OBRAS, BIENES Y SERVICIOS ADICIONALES OFRECIDOS	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A
ANEXOS O ACTIVIDADES SOPORTE DE LA (S) FACTURA (S) A CANCELAR	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A

AUMENTO VIDA ÚTIL DE LOS BIENES, EFECTIVIDAD OPERATIVA, CAPACIDAD PRODUCTIVA Y CALIDAD DE LOS BIENES

No Aplica

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

DETALLE DEL PAGO	VALOR	OBSERVACIONES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 2.469.246,00	
VALOR FINAL CONTRATO	$ 2.469.246,00	
PRIMER PAGO PAC MARZO	$ 1.234.623,00	Cuenta de Cobro No. 001
SALDO	$ 1.234.623,00	

ANEXOS

		COFAC TODOS LOS PAGOS /UNIDADES 1ER PAGO Y ÚNICO PAGO		UNIDADES SIGUIENTES PAGOS Y SALDOS
TIPO DE DOCUMENTO	**DOCUMENTOS**	**PAGOS PROVEEDORES NACIONALES**	**PAGOS PROVEEDORES AL EXTERIOR**	**PAGOS PROVEEDORES NACIONALES**
ORIGINAL	Certificación para pago formato GA-JEAD-FR-092	X		
COPIA	Certificado disponibilidad "CDP"	SECOP		
COPIA	Registro presupuestal CRP	SECOP		
COPIA	Contrato, modificatorios y/o adiciones	SECOP		
ORIGINAL	Cuenta de cobro No. 001	X		
COPIA	Entrada de bienes y/o servicios (SAP)	X		
COPIA	Radicación cuentas por pagar de pagos parciales y/o amortización anticipos y/o legalización pagos anticipados.	X		
COPIA	Acta de inicio (para contratos de obra, mantenimiento, suministros, prestación de servicios)	SECOP		

COPIA	Garantía Única de Cumplimiento	SECOP		
COPIA	Certificación de aportes seguridad social y parafiscales firmada por el revisor fiscal y/o representante legal y recibo del último pago (planilla pago)	X		
COPIA	Balances de avance de obra o entrega final (contratos de obra y/o mantenimiento de bienes inmuebles).	No aplica		
ORIGINAL	Certificación de adiciones y mejoras en propiedad planta y equipo formato GA-FR-087	No aplica		
COPIA	RUT	SECOP		
COPIA	Cuadro resumen de ejecución y pagos para contratos en moneda extranjera	No aplica		
COPIA	Certificación bancaria de la cuenta donde se abonarán los pagos	SECOP		
COPIA	Imprimir pantallazo de la consulta que la cuenta bancaria este en estado ACTIVA en el sistema SIIF	SECOP		
COPIA	Licencia de importación	No aplica		
COPIA	Declaración de importación	No aplica		
COPIA	Guia aérea	No aplica		
COPIA	Guía de empaque	No aplica		
COPIA	Los demás documentos que se requieran y/o los que se hallan suscrito en el contrato.	X		

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON

LINA MARÍA GAMBA CAMACHO
CONTRATISTA

Subteniente **PERLA CRISTINA SALGADO RIAÑO**
SUPERVISORA DE CONTRATO

Teniente Coronel **GUSTAVO ADOLFO NAVARRO CARRASCAL**
ORDENADOR DEL GASTO (E)

SEÑORES:

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-FUERZA AEREA COLOMBIANA-COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO.

CUIDAD.

REF. Certificado de Pago de Salud, Pensión y ARL.

Yo LINA MARIA GAMBA CAMACHO, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.016.047.411 De Bogotá, me permito certificar que me encuentro a paz y salvo con el pago de salud, pensión y ARL.

Dada en Madrid Cundinamarca, en el mes de Febrero de 2019.

LINA MARIA GAMBA CAMACHO

CC: 1.016.047.411 De Bogotá

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	LINA MARIA GAMBA CAMACHO
IDENTIFICACION:	CC-1016047411
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2019-02-26
FECHA LIMITE DE PAGO:	2019-02-05
PERIODO PENSION:	2019-01
PERIODO SALUD:	2019-01
NUMERO PLANILLA:	8655253128
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8606209771
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	800156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	$ 0	$ 0	$ 1.700	$ 103.600	$ 105.300
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 0	$ 0	$ 2.100	$ 132.500	$ 134.600
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 0	$ 0	$ 400	$ 20.200	$ 20.600
CCF24	860066942	COMPENSAR-CCF	1	$ 0	$ 0	$ 300	$ 16.600	$ 16.900
		Total a pagar		$ 0	$ 0	$ 4.500	$ 272.900	$ 277.400



PAGO DE FACTURAS

PILA BP

NUM APROBACION:88593826
NUM REFERENCIA:000000860620977l
NUM IDENTIFICACION:1016047411
PERIODO: 2019-01
FECHA EFECTIVA:2019-02-26
VALOR: 277.400
MAR26 FEB 13 08:28:30
057-02541976-121
778699-079077-644626-353260-47
CONSERVE ESTE TIQUETE. ES EL UNICO RECIBO OFICIAL DE PAGO.EN CASO DE RECLAMO LLAMAR A: A SU OPERADOR.
AGT 12879 CLR 79789351
00166373-002204

CERTIFICACIÓN
-BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO-

Yo, Lina Maria Gamba camacho identificado con la cédula de ciudadanía No. 1016097911 expedida en bogotá con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones tributarias, en especial las establecidas en la Ley 1819 de 2016 y en el parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, manifiesto bajo la gravedad de juramento que:

1. Que NO soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios
2. Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se aplica a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales, NO he contratado o vinculado más de un trabajador asociado a mi actividad económica.

La presente certificación se expide en la ciudad de Madrid, Cundinamarca, a los 28 días del mes de feb de 2019 con destino a sanidad militar NIT 830039670

Atentamente,

Nombre Lina Gamba camacho
CC. 1016097911

SIIF Nación

Cuenta por pagar – Comprobante.

Usuario solicitante	MHmabaron	Maria Aurora Baron Munado
Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante	15-01-11-083	DGSM - ESM COMANDO AEREO DE
Fecha / Hora Sistema	2019-02-27-10:59 a. m.	

CUENTAS POR PAGAR							
Numero:	419	Fecha Registro:	2019-02-27	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-11-083 DGSM - ESM COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO CAMAN MADRID		
Estado:	Radicada	Tipo de Cuenta x Pagar:		Adquisicion de Servicios a Personas NC	Nro. Compromiso:	319	Nro. Cdp: 419
Caja menor-identif..		Caja Menor-Fecha Registro:			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio: 0.00
Valor Antes del iva:	1.234.623.00	Valor Iva:		0.00	Valor Total:	1.234.623,00	Valor Total Moneda Orig.. 0.00
TERCERO							
Identificacion:	1016047411	Razon Social:	LINA MARIA GAMBA CAMACHO				

DOCUMENTOS SOPORTE RECIBIDOS	
CODIGO	DESCRIPCION
11	CUENTA DE COBRO
12	CUMPLIDO A SATISFACCION

DOCUMENTOS SOPORTE-DATOS ADMINISTRATIVOS		
NUEMRO	TIPO	FECHA
001	CUENTA DE COBRO	28/02/2019

Objeto.:	CONTRATO No 001-MDN-CGFM-DIGSA-JEFSA-FAC-CAMAN-ESM25430851188Z-2019

CT. BARON KAREN / JEFE DECON